

62-6-38

SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres

Núm. 48.

Alicante 20 de Enero de 1900.

Año II.

SUMARIO

Escándalo evitado.—Beneficios de la Confesión.—Lo que España debe á la Masonería.—
Los niños abandonados, por J. A.—Fábula (poesía), por Miguel Agustín Principe.—Bi-
bliografía.—Pasatiempo, por Ricardo Sánchez, Pbro.—Misceláneas.—Sección religiosa:
Cultos.

ESCÁNDALO EVITADO

Eralo gravísimo y de los de más perniciosas consecuencias, la pu-
blicación en esta ciudad de un periódico impío, llamado *La Conciencia Libre*, dirigido por la desdichada Belén Sárraga, y dedicado á escarnecer las dogmas todos de nuestra Relección Sacratísima.

Ahuyentada, no sabemos cómo ni por qué, la agitadora sectaria de la ciudad de Valencia, donde antes viera la luz el periódico aludido, vino á nuestra ciudad á continuar su publicación; y después de larga jornada en busca de imprenta donde editarlo, á lo que se opusieron dignísimos impresores cuya conducta aplaudimos y alabamos, dió por fin comienzo á su labor impía de descristianizar al pueblo, publicando el primer número de su detestable semanario.

Sorpresa grande é indignación profunda nos causó la aparición del papelucho; sorpresa é indignación nacidas de que al amparo de leyes que prohíben escarnecer públicamente los dogmas de la Religión Católica, permitieran, quienes vienen obligados á aplicar aquellas leyes, que públicamente un día y otro se escarnecieran esos dogmas

00 927

en una publicación periódica, como antes se escarnecieron en reuniones públicas consentidas y autorizadas con grave escándalo de los más y no poco daño de las almas.

Afortunadamente, según nos informan, se ha acudido á reparar un mal de tanta gravedad como el de la publicación del aludido semanario, pues el señor Gobernador civil de la provincia, ha puesto según nos dicen, empeño especialísimo en que su publicación no continuara, y así parece que lo ha conseguido de los impresores que lo editaban, quienes parece que se han negado á seguir imprimiendo el papelucho en cuestión.

Nosotros, que no perseguimos más ideal que la defensa de la Religión Santa del Crucificado, no hemos de regatear en este caso al Gobernador civil nuestro aplauso y nuestro parabién, si es cierto lo que se nos dice.

Inspírese siempre el Sr. Casas en esos mismos sentimientos de justicia y de rectitud, anteponga siempre y á toda suerte de intereses aún los de carácter político y más apremiantes los de la Iglesia de Dios, emprenda sin vacilaciones ni tortuosidades el camino que conduce á implantar prácticamente en la sociedad el reinado de Jesucristo, haciendo que su espíritu informe y penetre todas las decisiones de su autoridad, y esté seguro del aplauso de todos los hombres honrados y cuente, para esa obra, con la cooperación de nuestra modestísima revista.



Beneficios de la Confesión

Para los que preguntan, dándola de escépticos y descreídos, ó siéndolo realmente: *¿Para qué sirve la confesión?* son los datos que á continuación vamos á exponer. Para esos solamente; que los creyentes, los católicos, no necesitan contemplar estos hechos para conocer y declarar las excelencias de la confesión, no ya en el orden espiritual, donde obra el prodigio de la reconciliación del hombre con Dios, que le perdona sus culpas, sino hasta en el orden material,

En estos últimos días, un solo sacerdote, el R. P. Mendía, ha recibido de tres penitentes 1.500 pesetas, en concepto de restitución: 300 para una señora y 200 y 1.000, respectivamente, para dos caballeros.

Y no hace mucho, en fecha reciente, recibió el incansable y celosísimo jesuita otras 1.000 pesetas de dos penitentes, 500 de cada uno para dos señoras, á quienes pertenecían las citadas cantidades.

No citamos estos hechos porque sean cosa extraordinaria, pues ocurren con más frecuencia de lo que creerán muchos seguramente. Son líneas, unas pocas líneas, del inmenso libro en que están escritas las excelencias de la religión católica, que en todo se manifiestan.

La mayoría de la gente no necesita ¡qué ha de necesitar! leer noticias como las que anteceden para saber á qué atenerse respecto de todo aquello que se relaciona con la religión; ya decimos arriba que no escribimos las pre-entes líneas, más que para esos, no muchos, por fortuna, que tienen siempre en los labios frases, cuando no sacrílegas, despreciativas para la religión y sus sacerdotes.



Lo que España debe á la Masonería

Desde los comienzos de este siglo ha realizado la Masonería en España las siguientes obras, amén de otras de menor cuantía:

La pérdida de América.

Las revoluciones de 1829, 1847, 1864, 1868, 1873, y una serie de pronunciamientos, motines y asonadas, que por lo numerosas es casi imposible enumerar.

La desamortización eclesiástica.

La matanza de los frailes.

La ruptura de la unidad católica.

El sufragio universal.

El jurado.

La libertad de imprenta y todas las demás licencias del «Derecho nuevo», llamadas libertad de cultos, de pensamientos, de enseñanza, etcétera; verdadera plaga de nuestros días.

La división de los españoles en partidos ó castas.

Las tres guerras separatistas de Cuba y otras tres civiles en la Península.

La insurrección tagala.

El «déficit» constante en los presupuestos.

Una deuda nacional de seis millones de pesetas, lo que colea.

El socialismo.

El anarquismo con todo su cortejo de horribles crímenes.

La inmoralidad en las costumbres.

El desprecio á las leyes y al principio de autoridad.

Varios conatos de regicidio.

Varios asesinatos de Obispos.

Y... se continuará, porque no es posible dar cuenta de todas las obras de la misma índole que las anteriores, realizadas por la masonería ó por los masones, en una sola sentada.

(De *El Triunfo* de Granada).



LOS NIÑOS ABANDONADOS

La prensa española toda, y en especial la de Madrid, háse ocupado estos días de un asunto de gran trascendencia, de capital interés para la nación, como es la mortalidad que se observa en nuestras casas de maternidad, debido á la desorganización y abandono en que se hallan.

Cuánta simpatía ha despertado en todos la noble y levantada campaña, iniciada en favor de esos infelices seres, mártires de nuestras Diputaciones, que, madres desnaturalizadas depositaron en dichos centros para ocultar la falta que cometieron!

Por eso la voz llena de amargura del distinguido periodista Adolfo Rodrigo, no ha podido menos de encontrar eco en toda la nación, indignada por las aterradoras cifras que la estadística presenta, de niños que perecen por falta de alimento suficiente con que nutrir sus débiles cuerpos.

La hermosa institución de las Inclusas, no se ha establecido para que las Diputaciones descuiden á las infelices criaturas que

se cobijan bajo sus techos, sinó para evitar en gran parte los horrores que lleva consigo el nefando crimen de infanticidio.

Al lado de esta campaña se encontrarán las personas que sientan amor por la infancia, y que conserven en su corazón un destello de la caridad bendita, que, sellada con su propia sangre, nos legó el Redentor del mundo alexhalar el último suspiro en la cúspide del Calvario.

El asunto de que se trata, y que tanto interés ha despertado hoy, no es nuevo, ni propio de la Inclusa de Madrid, sinó de todas las de España, que adolecen de los mismos defectos y de la organización necesaria.

No es la primera vez que tanto la prensa de Madrid, como la de provincias, denuncian, llevada de humanitarios sentimientos, hechos como los actuales, pero pasado el calor de los primeros momentos, adormecida la justa indignación que brotó de todos los corazones, han vuelto á caer en el olvido, ó cuando menos en la más espantosa indiferencia.

¿Sucederá esta vez lo de las anteriores? ¿Serán atendidas las escitaciones de la prensa nacional? Creemos que sí. Pues si es verdad que el pueblo español aspira á regenerarse, si es verdad que desea con ansia entrar en una nueva vida, rompiendo las corrompidas cadenas que aprisionan su cuerpo, es necesario que procure por cuantos medios estén á su alcance, el aumento de población, que es signo elocuente de prosperidad y grandeza.

Los eminentes estadistas de Alemania, Italia y otras naciones, se ocupan constantemente del aumento de la población, procurando hacer con acertadas medidas, ciudadanos vigorosos é instruidos; pero los nuestros, con ser tan *eminentes*, se ocupan solo de una cosa...

¡Cuán terrible es la responsabilidad de los gobernantes!

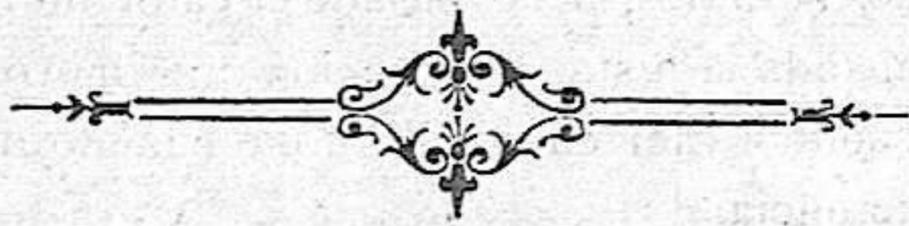
Horroriza pensar que entre los miles de niños que encontraron la muerte en estos benéficos centros, se hallarían los que mañana elevasen á la desventurada nación española, á un alto nivel de riqueza y engrandecimiento de que hoy por desgracia carece.

El interés de la nación exige, que se apliquen cuanto antes los remedios necesarios para aminorar, ya que extinguir es imposible, la mortalidad de los niños abandonados, pero si los miembros de todas las Diputaciones españolas, y las autoridades todas, no ponen en

práctica los procedimientos que la Medicina é Higiene señalan; si se olvidan de un problema tan trascendental como el presente; si la fie-ra guadaña de la muerte ha de continuar segando por su incuria y abandono vidas tan preciosas como las de esas pobres criaturas, Dios, que de lo alto contempla tanta iniquidad, castigará con mano fuerte á sus autores.

Después de lo que llevamos dicho, réstanos rogar en nombre de las infelices criaturas que padecen por la escasez de recursos de nuestra Diputación, que se pongan en práctica los remedios señalados por los sabios y distinguidos profesores, que en periódicos y revistas, se han ocupado de tan capital asunto. Que la Diputación provincial de Alicante sea la primera en dar el ejemplo, reformando sus centros benéficos, pues de este modo, es como vendría la verdadera regeneración de España.

J. A.



FÁBULA

Las uñas, muy pacato,
Con las tijeras se cortaba un gato,
Y viéndolo un ratón, fué y se lo dijo
A su madre la rata en su escondrijo:

—«Ay, qué nueva tan fausta, madre mía,
Vengo á traeros, el ratón decía:
Ya el gato aquél, ¡resolución bizarra!
Se despunta una garra y otra garra;
Y eso me prueba á mí con evidencia,
Que al fin le ha remordido la conciencia,
Renunciando con cuerdas reflexiones
A cazar ratas y atrapar ratones.»

—«¿Sí? la rata le dijo:
Pues mal conoces á los gatos, hijo.
Él se corta las uñas; pero es solo
Para mejor disimular su dolo,
Pues á su zarpa, aun de pinchar privada,

Le queda libre al fin la manotada,
Y aunque á tí desarmadas te parecen
Sus pérfidas pezuñas,
No hay que fiar. ¿No sabes que las uñas,
Al que más se las corta más le crecen?
*Nunca son los malvados más bribones,
Que afectando virtud en sus acciones.*

MIGUEL AGUSTÍN PRÍNCIPE.



BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el interesante libro que ha publicado el Reverendo P. Alejandro Real y Real, sacerdote del Colegio de Escuelas, Pias de San Fernando, con el título *El Joven en el Mundo ó Consejos que da un padre á su hijo cuando éste sale del colegio*. La sana moral que informa este concienzudo trabajo y la galanura de estilo con que está escrito, campeando siempre un lenguaje correcto y apropiado á la índole de las obras de buena propaganda, nos inducen á recomendarlo á los padres de familia, á los amantes de la sana literatura y á todos aquellos llamados á inculcar en el corazón de los jóvenes los principios de la moral católica, tan descuidada hoy por desgracia en las sociedades actuales.

Hállase de venta en Alicante en la librería de Pedro P. Martínez, Mayor 30, y en Madrid, librería de Agresola, Serrano 14, al precio de 1,50 pesetas cada ejemplar.



PASATIEMPO

Voy á presentarte, lector, un cálculo sencillo, que para el que no esté en el secreto parecerá difícil.

Haces que un amigo escriba un número cualquiera, que ha de

ser la suma de varios sumandos que escribireis alternativamente, tú el primero, él el segundo, tú el tercero, y así sucesivamente, de manera que tú escribas siempre el primero y el último. Habrás de advertirle también que los sumandos que escriba han de tener una cifra menos que la suma, como máximun.

Veamos cómo harás el cálculo. Si vieres que la primera cifra de la izquierda de la suma fuese 1, escribirías el primer sumando rebajando esta unidad de orden superior á la suma y añadiéndole una unidad simple; luego escribiría tu amigo un sumando cualquiera, y tú escribirías otro, cuyas cifras fuesen las diferencias entre las de aquél y el número 9. Si la primera cifra de la suma fuese un 2, podrías hacerlo de la misma manera, ó bien rebajando 2 unidades de orden superior, y añadiendo dos unidades simples; pero entonces habría de escribir tu amigo un sumando más, y tú otro cuyas cifras fuesen también las diferencias antedichas. De una manera análoga resolverías si la primera cifra fuese 3, 4, etc., rebajando siempre tantas unidades de orden superior y añadiendo las mismas de orden inferior, como sumandos quieras que escriba tu amigo.

Para mayor claridad pondré un ejemplo: Supongamos que la suma haya de ser 47322: puedes escribir como primer sumando, resultado de rebajar 3 unidades de orden superior y añadir 3 de orden inferior, el número 17325;
 tu amigo escribirá por ejemplo el sumando 6729,
 y tú, restando de 9 todas las cifras, escribirás este otro. 3270;
 luego tu amigo por ejemplo escribiría el. 326,
 (que es como si hubiera escrito 0326) y tú el. 9673;
 después él pondría el. 4573,
 y tú el 5426
 Suma, y verás como resulta el número propuesto. , 47322

Ahora puedes ver cómo la razón no puede ser más obvia, ni más sencilla. Cada pareja de sumandos, cuyas cifras del mismo orden, sumadas, dan el número 9, formarán al sumarse un número compuesto de tantos nueves como cifras menos una tenga la suma propuesta, ó sea una unidad del orden superior de la suma, rebajada en una unidad simple; así los sumandos del anterior ejemplo 6729 y 3270 dan la suma 9999, es decir, 10000—1. Dos parejas, por consi-

guiente, darán al sumarse 2 unidades de orden superior, menos dos unidades simples, y así sucesivamente tantas unidades de orden superior, menos tantas unidades simples, como parejas de sumandos; por lo tanto, el sumando que no forma pareja, ó sea el primero, habrá de tener aquellas unidades de orden superior de menos y estas unidades simples de más, relativamente, á la suma propuesta, para que así se verifique la compensación necesaria.

RICARDO SANCHO, PBRO.



MISCELÁNEAS

Una revista francesa recapitula todas las invenciones y descubrimientos llevados á cabo en los últimos diez años, y que influyen ya en nuestra cultura ó que están llamados á ejercer en lo porvenir una poderosísima influencia sobre ella. Son las siguientes:

1.º Los ferrocarriles eléctricos, cuya inclusión en esta lista, si bien es verdad que datan de antes del último decenio, fúndanse en el hecho de haberse extendido su empleo gracias al perfeccionamiento que su sistema ha obtenido durante los últimos diez años.

2.º Las corrientes polifásicas, por medio de las cuales se posibilita el que las fuerzas motrices acumuladas en la naturaleza puedan ser utilizadas fácilmente para largas distancias.

3.º El cinematógrafo, cuyas maravillas no nos cansamos de admirar.

4.º Los rayos Roentgen, cuya inmensa utilidad va reconociéndose más y más cada día.

5.º La turbina Leval, nuevo sistema para la utilización mecánica del vapor á grandes presiones.

6.º El motor Diesel, hasta el presente el método más completo para convertir el calor en actividad, invención de gran porvenir.

7.º El carburo de calcio, de que se obtiene el acetileno; este úl-

timo, llamado á figurar como medio de alumbrado, al lado de la electricidad.

8.º El aire líquido cuya aplicación es de grandísima importancia para la industria.

9.º La fotografía de los colores.

10.º El telégrafo sin alambres.

11.º La llamada luz fría, que está basada en la cualidad de los gases de producir una luz viva al ponerse en contacto con el fluido eléctrico.

12.º Las corrientes afluentes (de alta frecuencia), con las cuales ha obtenido Tesis éxitos asombrosos.

13.º La bicicleta, que ha producido una verdadera revolución en las costumbres, y de la cual tan sólo existían, hace diez años, ejemplares burdos, comparados con los actuales.

Y 14.º El automóvil con bencina, petróleo ó electricidad, al que espera un porvenir muy superior al de la bicicleta.

* * *

Problema que puede mirarse como un juguete ó pasatiempo: Dadas las veintiocho fichas del dominó ordinario, cuyos palos oscilan entre cero ó blanco, y seis; hallar la suma de todos los tantos.

Regla de resolución.—La suma de todos los tantos es igual á 28×6 , ó sea á veintiocho medias docenas, ó á catorce docenas, ó á ciento sesenta y ocho.

Demostración de la regla.—En el juego del dominó ordinario hay ocho palos blancos, ocho de unos, ocho de doses... ocho de seises. De modo que la suma total de tantos será: $(0 + 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6) \times 8 = 3 \times 7 \times 8 = 3 \times 2 \times 7 \times 4 = 6 \times 28 = 2 \times 7 \times 3 \times 4 = 14 \times 12 = 2 \times 3 \times 4 \times 7 = 24 \times 7 = 168$; puesto que la suma indicada en el interior del paréntesis es suma de los términos de una progresión aritmética, que siempre es igual á la mitad de la suma del primero y último términos, multiplicada por el número de éstos. Queda, pues, confirmada ó demostrada la regla prescrita.

Siendo, como ya queda demostrado, la suma de todos los tantos del dominó ordinario, igual á veintiocho veces seis; se infiere que para alcanzar esa cuenta bastaría reputar cada una de las veintiocho fichas como teniendo un valor promedio, seis. Y esto es verdad, por-

que además de las fichas que ya tienen seis tantos (el tres doble, el cuatro dos, el cinco uno, el seis blanco) las restantes son dos á dos complementarios á doce, como no puede verse prácticamente, colocando en renglones sucesivos las fichas de seises de mayor á menor, como también las de cincos, de cuatros, etc., hasta llegar á escribir en el último renglón la ficha blanca doble. Y se verá que en cada columna suman doce las dos fichas equidistantes de los extremos de ella. y solo las fichas antes expresadas son las que separadamente suman seis. Es verdad, pues, que las 28 fichas suman 28 seises, ó 28 veces seis, ó catorce docenas, ó $7 \times 24 = 168$ tantos.

Y estas son pequeñas cosas, que enseñan á discurrir.

* * *

El notable escritor católico, director del excelente periódico de Badajoz *El Aguila Extremeña*, don Alberto J. de Thous Moncho, ha contraído matrimonio en dicha capital con la distinguida señorita doña Carmen Doat Garrido. La feliz pareja ha sido agasajada con profusión de regalos por infinidad de amigos residentes en aquella población de Extremadura.

Raciba nuestro colega señor Thous y su simpática señora la más cordial enhorabuena, enviada desde las columnas del SEMANARIO CATÓLICO de Alicante por su director y redactores.

* * *

Nuestro querido amigo don Miguel de Elizaicin y España, no se dá momento de reposo para ver realizado en breve término su hermoso proyecto de creación de un Museo provincial de bellas artes. Al efecto ha interesado á nuestro Ayuntamiento, cuyo alcalde, el dignísimo señor Barón de Petrés, secunda eficazmente las gestiones del iniciador y esperamos que pronto será plausible realidad lo que con tan buenos auspicios marcha y tanta utilidad puede reportar á Alicante y demás púeblos de su provincia.

* * *

Hemos visitado el establecimiento del antiguo y acreditado librero don Pedro P. Martínez, donde se está verificando un saldo de obras científicas y literarias de autores clásicos á precios baratísimos. Recomendamos á nuestros lectores el citado comercio, seguros de que

con poco dinero podrán adquirir obras de reconocido mérito. Mayor, 32, antigua librería de Ibarra.

* * *

Las activas gestiones del Barón de Finestrat, alcalde que fué de esta capital; secundadas por el actual Alcalde, autoridades todas y personas influyentes de ésta, han dado cima al proyecto de erección de una nueva cárcel, donde los reclusos tuvieran dentro de su triste situación el consuelo de un asilo para extinguir sus condenas, sin las penalidades, humedad y falta de aire en que el vetusto edificio que antes ocupaban les sumía. El pasado domingo, por fin, fueron trasladados los presos á la nueva cárcel donde se han habilitado pabellones ventilados é higiénicos capaces á instalar en ellos, hasta que el edificio se terminara, á los detenidos en las mismas. Con este motivo tuvieron los reclusos un día de completa fiesta, siendo obsequiados por distinguidas damas de la buena sociedad alicantina con un succulento banquete y con prendas de vestir. Aplaudimos los rasgos de caridad que al expresado objeto mostraron las alicantinas y nuestras celosas autoridades, siempre dispuestas á enjugar las lágrimas del desvalido.

* * *

Para la peregrinación á Roma con motivo del jubileo del Año Santo, se ha creado en Valencia la junta organizadora, la cual ha rebajado de las empresas navales y ferroviarias grandes rebajas de precios para los peregrinos, consiguiendo para los que hagan el viaje por mar un coste de 150 á 175 pesetas por cada uno; y de 250 á 260 pesetas á los peregrinos, que lo hagan por tierra; estando incluido en dichas cantidades el viaje de ida y vuelta, gastos de manutención y hospedaje en Roma.

* * *

Plausible es la actividad que nuestro dignísimo alcalde señor Barón de Petrés está desplegando entre otras cosas de indudable importancia, para la celebración de festejos el año actual, dignos de la cultura é importancia de Alicante.

El último domingo por la tarde, y convocados por dicha autoridad, reuniéronse en el despacho de la Alcaldía casi todos los ediles, Co-

misión de festividades y representantes de la prensa local, manifestando el Sr. Sandoval que el objeto para que habían sido citados, no era otro sino ver la manera de organizar festejos que contribuyan á dar alicientes á nuestra capital como estación veraniega.

Desde luego todos los allí congregados pusiéronse incondicionalmente al lado del señor Barón de Petrés para la consecución de los fines anunciados, y después de detenida deliberación, se acordó hacer una emisión de 1.000 bonos á 25 pesetas cada uno y otra de sellos de 5 céntimos para arbitrar recursos.

Seiscientos nonagenarios han enviado sus nombres al periódico *La Croix*, para que sean remitidos al Papa el día que cumpla los noventa años.

El cura párroco de Paimboeuf, ha enviado con igual objeto á dicho periódico, los nombres de ocho de sus ancianos feligreses.

Muchos de los citados nonagenarios comulgan diariamente, ofreciendo la Comunión por la intención del Soberano Pontífice.

La Sra. Condesa de París, á quien en la partición de los bienes que pertenecieron á su augusta madre fué adjudicado un precioso relicario, que encierra un hueso del bienaventurado San Pedro González Telmo, sabiendo que el Rmo. Arzobispo de Sevilla vería complacido que dicha reliquia se conservase en el Seminario, ha tenido la dignación de donarla á éste con el relicario que la guarda, mostrando de esta suerte su acendrada piedad, su deseo de secundar los santos propósitos de su madre y su consideración al Sr. Arzobispo.

* * *

Cuando hace poco fué decidida la devolución de la abadía de Cîteaux á los religiosos á quienes había pertenecido, el Rdo. Padre Abad de Sept Fonts designó á los Padres Estanislao y Bernardo para que tomasen de ella posesión, y les dijo:

—Ya sabéis la costumbre; es preciso que uno de nosotros tres ofrezca la vida á Dios por la prosperidad de la nueva fundación, y muera dentro del año.

—Pues bien, yo me ofrezco—exclamó con viveza el P. Bernardo.

El abad y el P. Estanislao protestan, reivindicando el derecho de sacrificarse antes que el más joven. Pero Dios había aceptado el ofrecimiento de éste, y el 24 de Mayo entregaba su alma generosa á Dios, cuando acababa de cumplir los cuarenta años este hijo de San Bernardo, sellando así las bases del nuevo monasterio de Citeaux.

* * *

Han llegado á Puente la Reina (Navarra) cuatro Padres Agustinos con objeto de fundar un convento. Han fijado su residencia en una casa situada en el ángulo que forma la carretera y la calle del Crucifijo. Les han cedido la Basílica de la Sociedad, en la cual ejercen las funciones de su sagrado ministerio.

* * *

La *Biblioteca Católico-Propagandista de Pamplona*, dedicada á la difusión gratuita de buenas lecturas, ha repartido —desde 1.º de Enero á fin de Septiembre del año 1899—entre sus socios, Centros de obreros, Conferencias de San Vicente de Paul, Hospitales, Cárceles, romerías, talleres, fábricas y cuarteles militares, 11.265 opúsculos, 62.293 hojas y 22.700 ejemplares de su Revista *La Avalancha*. Además ha adquirido dieciocho obras de fondo con destino á la biblioteca que se está formando para hacerla pública en tiempo oportuno.

Durante los pocos años que lleva de existencia esta sociedad ha difundido 161.724 opúsculos y folletos, 811.888 hojas, 171.150 ejemplares de *La Avalancha*, y habiendo invertido en estos trabajos la suma de 35.177,82 pesetas.

* * *

Un Padre Benedictino de Mariastein (Suiza) ha sido elegido diputado por el cantón de Soleure, siendo esta la primera vez que un religioso forma parte de la Asamblea.

* * *

Una de las reliquias muy apreciadas que se conservan en Roma, es el pesebre que sirvió de cuna al Niño Jesús, que se halla en la Basílica de Santa María la Mayor, donde se venera.

Los fragmentos de esta Santa Reliquia y los restos de los pañales que usó el divino Infante, se guardan en una cunita de plata en cuya cuna ó parte superior se ha representado al Niño Jesús recostado en pajitas de oro. Este relicario lo llevan los canónigos de la Basílica en la noche de Navidad en solemne procesión entre cirios, con que le alumbran los Prelados asistentes al Trono pontificio y los Cardenales, sacerdotes, principales Embajadores que concurren á venerar tan preciosas reliquias, subsistentes á pesar de los siglos y maldades de los bárbaros é impíos.

* * *

Entre las muchas tarjetas de felicitación por el nuevo año que ha recibido el P. Bailly, merece citarse la que le ha dirigido Mr. Malval, antiguo magistrado, concebida en estos términos:

«Mi Rvdo. Padre: Conservo siempre grato recuerdo de mi compañero de Maguncia, que tanto se sacrificó por nuestros prisioneros^s

»Los prusianos de 1870 eran muy duros; pero no lo son menos, siendo franceses, los sectarios de 1883 y 1899.

»¡Cuán bueno es padecer la Cruz para poder resucitar!»

* * *

¿Qué enemigos hemos de combatir?—Tres enemigos tiene el catolicismo.

Los malvados, esto es, los hombres depravados y sin conciencia que odian á la Religión como los criminales aborrecen á la justicia.

Estos enemigos los ha habido siempre, sólo que antiguamente estaban escondidos y perseguidos como alimañas feroces, y ahora amparados por la libertad, han salido á la luz pública y hasta ahora han conseguido altos puestos en la sociedad.

Los segundos son los ignorantes, que desconociendo la Religión y dando crédito á las calumnias y perversas doctrinas de los malos, miran á la Iglesia como una cosa funesta.

Estos no saben lo que aborrecen, porque toman por Religión lo que sólo es un fantasma de ella.

Y tercero: los indiferentes, los que algo ilustrados, pero un tanto envenenados por el virus del error, se mantienen en la duda, dejando hacer, y ayudando, aunque inconscientemente, con su negligencia, á la obra de los impíos.

El día en que se consiguiera ilustrar á los ignorantes y enfervorizar á los indiferentes; el día en que esa *masa* que llaman *neutra* se hiciera verdaderamente católica estaba resuelta la cuestión; porque las leyes, las costumbres, las artes y las ciencias, volverían á ser cristianas, y la impiedad tendría que volver á esconderse en los antros de donde salió.

Tal es nuestra misión; ilustrar á los ignorantes, convertir á los indiferentes y combatir á los malvados.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las ocho Misa de Renovación, y por la tarde, después de Coro Salve á la Santísima Virgen y Rosario.

Carmen.—Al toque de las oraciones, se rezará el Santo Rosario, y luego se cantará la Salve á la Santísima Virgen del Carmen.

Domingo.

San Nicolás.—A las nueve la Conventual solemne, y á las cuatro menos cuarto el Santo Rosario á la Santísima Virgen.

Santa María.—La congregación de San Ignacio de Loyola, celebra su función mensual, con Misa de Comunión á las siete y media.

Carmen.—Á las cuatro de la tarde, se celebrará la Mesada de San Francisco, rezándose el Santo Rosario, con los misterios cantados, meditación, fiesta Reglamentaria y Procesión de cuerda, terminando con los gozos del Santo Patriarca.

Martes.

Agustinas.—A las ocho Misa de renovación, y por la tarde á las cuatro el Santo Trisagio á la Bma. Trinidad.

Jueves.

Capuchinas.—A las ocho Misa de Renovación, y por la tarde á las cuatro Trisagio á la Bma. Trinidad, y bendición con Jesús Sacramentado.